

ANEXO 1. Requisitos para Alta y Mantenimiento de Proveedores

PROVEEDORES LOCALES DE SERVICIOS TPIs/SOCIOS COMERCIALES/DONATARIOS (LOCALIZADOS DENTRO DE CAM)

- A.** Además de los siguientes requisitos, deben cumplirse con los requisitos del Procedimiento Anticorrupción
- B.** Si el proveedor tiene un código activo en uno o varios países de CAM, o bien se encuentre activo en alguna otra área
1. El Formulario de Creación
 2. Evidencia de existencia en otra unidad ("pantallazo" de Vendor activo en MDM-Vendor Master)
 3. En el caso de TI/SC el área de negocio debe reportar a Cumplimiento Anticorrupción para obtener aprobación (vía
 4. Confirmación escrita (Documento membretado y firmado por el representante Legal) del Vendor sobre su aprobación para utilizar la misma cuenta bancaria registrada en sistema para recibir sus pagos, de requerir el pago en cuenta diferente se requerirá de Certificación Bancaria.
- C.** Existe la posibilidad de que documentos adicionales le sean solicitados si se considera necesario durante el proceso de debida diligencia.

NICARAGUA		PERSONA
1	Formulario de Creación (impreso y firmado)	Físico & Jurídico
2	Confirmación de Due Diligence Anti-Corrupción o Aprobación de Anticorrupción	
3	Copia de factura en blanco o anulada	
4	Certificación bancaria indicando: <ul style="list-style-type: none"> - Número de cuenta corriente y cuenta cliente - A quien pertenece la cuenta - Moneda - Si es cuenta de ahorro o corriente País donde se encuentra domiciliada la cuenta	
5	RUC (Registro único de Contribuyente)	
6	Fotografías del lugar (exterior de las instalaciones: rótulos del comercio (en caso que existan) y fachada de las instalaciones donde se llevan a cabo las actividades)	
7	Copia vigente de la identificación del contacto comercial del proveedor en caso que sea diferente al proveedor o representante legal (persona con la cual el asociado de DA/Retail tiene relación en el día a día) <ul style="list-style-type: none"> - NI: cédula de identidad - Extranjeros: Pasaporte o carnet de residente 	
8	Copia de documento de identidad vigente del proveedor: <ul style="list-style-type: none"> - NI: cédula de identidad - Extranjeros: Pasaporte o carnet de residente 	Físico
9	Copia de documento de identidad del Representante Legal vigente: <ul style="list-style-type: none"> - NI: cédula de identidad - Extranjeros: Pasaporte o carnet de residente 	Jurídico
10	Constancia de matrícula	
11	Constancia de Responsable, Recaudador de Impuestos vigente	
12	Poder General	
13	Si es Gran Contribuyente Constancia de NO Retención del 2%, Constancia de NO Retención del 1% IMI	